

Un país violento para ser mujer o niña

Por: Eloina Viveros. Rebelión. 23/09/2019

El 16 de septiembre confluyeron en México dos hechos que abonan a la memoria histórica: la “Victoria Alada”, monumento icónico de México cumple 108 años de haberse inaugurado en tiempos de Porfirio Díaz y ha pasado también un mes de que éste mismo fuera el escenario del “dolor” del poder por haber resultado “dañado” en medio de las protestas en favor de las exigencias feministas o al menos así es como lo hizo ver la primera dama Beatriz Gutiérrez Müller desde su declaración:

“Puede ser el caso de más injusticia en la historia del mundo, pero ese edificio o esa puerta es patrimonio de todos, entonces es una agresión a todos, independientemente de la justicia o validez que tenga la protesta, que sea en el momento que sea, en el siglo que sea”.

Pocos días después, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anuncia el costo de la restauración del monumento, sería de 10 a 13 millones de pesos y se agregó, que la restauración es estructural pues era necesaria y ya había sido programada debido a los daños sufridos por el sismo de septiembre de 2017. A las declaraciones del daño, de lo viral del Hashtag #NoMeRepresentan, se suman posturas de medios de comunicación quienes no cuestionan lo justo de las exigencias, pero sí las maneras violentas y agresivas de hacerlo, pues un reportero sufrió agresiones en cumplimiento de su labor, pero no precisamente por una mujer, sino por un grupo de choque.

La voz, casi generalizada es la de que “nada justifica la violencia”. Lo que poco se analiza, es que en un país con el primer lugar en embarazo infantil (sí, no con el primer lugar de pederastas y violadores, porque hasta en el lenguaje, va implícita la culpa de la mujer aunque sea una niña); un país de tradición machista ejercida como método de identidad social y cultural (el macho mexicano, mujeriego); un país de tradición religiosa que acostumbra poner a las mujeres en un lugar inferior en jerarquía que un hombre y como las portadoras de la culpa original; un país en el que van en aumento los feminicidios, violaciones y desaparición forzada; un país en el que predominan poderes fácticos como el crimen organizado y para quienes es jugosamente redituable la mercantilización del cuerpo femenino y su explotación

sexual a lo que se le agrega la desigualdad social en aumento, y que conlleva el aumento de la captación de hombres por esas células y quienes a su vez, explotan y cometen vejaciones en contra de mujeres, lo que Sayak Valencia llama “endriagos”, hombres que utilizan la violencia como medio de supervivencia, mecanismo de autoafirmación y herramienta de trabajo, bajo un sistema de poder, economía y virilidad depredadora.

Este país por tanto, es un país violento para ser mujer o niña, con un sistema que echa a andar todo un andamiaje de poder, todo un dispositivo entendido en el sentido de poder Foucaultiano (red de relaciones sociales construidas en torno a un discurso: instituciones, leyes, políticas, disciplinas, declaraciones científicas y filosóficas, conceptos y posiciones morales con la función específica de mantener el poder en Ariadna Estévez) que está diseñado para que exista esa violencia e impunidad estructural, si bien mediante vacíos legales o con cuestiones fácticas, como normalizar la violación por parte del esposo, la violencia doméstica por ser cosa de pareja o bien, siendo violentada por las mismas autoridades que debieran proteger sus derechos.

Como ya lo ha dicho, Iyamira Hernández, “hagámonos entender, la violencia se ejerce por acción y también por omisión, cuando se transgreden los derechos de otra persona”, por tanto, tenemos una violencia estructural ejercida por el estado comenzando por la impunidad y simbólica en el sentido de Bordieau, para quién esta última es “la aceptación, la internalización por parte del dominado, de los esquemas de pensamiento y valoración del dominante, haciendo precisamente invisible la relación de dominación”. Pero ¿puede pasar que un día esa violencia simbólica sea visible en la relación de dominación? Sí, esto es justo lo que ha pasado en la protesta en CDMX que se califica de violenta. Para John Keane: [la violencia se entiende] como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero [...] es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción y para Michel Wieviorka, la violencia no es más que la incapacidad del sujeto de convertirse en actor, es precisamente esa subjetividad negada o disminuida. Es decir, toda esa capacidad de actuar que ha sido anulada mientras se es violentado, puede ser también el impulso que lleve a algunos a manifestarse violentamente. Podría decirse que incluso, esta violencia había tardado en hacerse presente dados los hechos actuales en contra de las mujeres.

La declaración de Gutiérrez Müller, desde el sistema, es la de reforzar que calladitas, en sumisión y protestando pacíficamente confinadas al lugar al que se nos ha relegado, al privado, es posible levantarse ante el hartazgo del miedo por nuestras vidas, nuestra seguridad, por la de nuestras hermanas, las desaparecidas, las niñas abusadas o desaparecidas forzadamente. Así, conforme a la norma y a un sistema en el que no todas las mujeres podemos decidir aún ni sobre nuestros propios cuerpos y apenas se nos permite decidir sobre la vida política del país hace 64 años, sí podemos morir destripadas en una carnicería o ser violadas en una oficina de Ministerio Público y debemos manifestarnos pacíficamente. Su postura representa la de un sistema y no la de una mujer mexicana que para que pueda ostentar el título de Doctora tuvo que ser derramada la sangre de muchas mujeres que lucharon por el privilegio de educarse, de ser consideradas como seres pensantes. Desde su postura la lógica sistemática es ¿cómo el sujeto violentado se va a convertir en el violentador?, eso, siempre va a asustar al poder porque se mueven las fibras que lo erigen, se sale de control la dinámica de poder.

La protesta, es un derecho y una herramienta necesaria para reafirmar o conquistar nuestros derechos fundamentales cuando un gobierno no toma las medidas suficientes, justas o correctas ante su defensa. El monumento conocido como “Ángel de la Independencia” contiene en sí mismo un hecho histórico que deriva de la violencia y el coraje de oprimidos que sabían que no es desde el poder desde donde se transforma la realidad y no siempre es de manera pacífica sino desde el cúmulo de hartazgo, del dolor, de la injusticia.

Ese edificio, ésa ventana, ésa columna patrimonio de la humanidad, no nos importan si vivimos con miedo cada día de nuestra vida y si ninguna infraestructura o institución, nos garantiza seguridad, somos más de la mitad en número en este país y muchas de nosotras contribuimos al engrandecimiento, aunque se quiera invisibilizar. Justo, los monumentos para eso son erigidos, para fungir como memoria histórica y nada está acordado respecto al tiempo que deba pasar para que puedan ser “históricos”, pero en este momento, ese monumento representa el dolor, la rabia, la impotencia, indignación y desesperación de las madres por sus hijas desaparecidas, por las asesinadas; el clamor de la mujeres que ha ido desde un propio derecho sobre el cuerpo, el tiempo y decisiones a una defensa del máximo bien, la vida y se atrevieron a salir de la regla y pasar al lado de la violencia desde la que han sido construidas.

Ese edificio, ésa ventana, ésa columna patrimonio de la humanidad, no nos importan si vivimos con miedo cada día de nuestra vida y si ninguna infraestructura o institución, nos garantiza seguridad, somos más de la mitad en número en este país y muchas de nosotras contribuimos al engrandecimiento, aunque se quiera invisibilizar. Justo, los monumentos para eso son erigidos, para fungir como memoria histórica y nada está acordado respecto al tiempo que deba pasar para que puedan ser “históricos”, pero en este momento, ese monumento representa el dolor, la rabia, la impotencia, indignación y desesperación de las madres por sus hijas desaparecidas, por las asesinadas; el clamor de la mujeres que ha ido desde un propio derecho sobre el cuerpo, el tiempo y decisiones a una defensa del máximo bien, la vida y se atrevieron a salir de la regla y pasar al lado de la violencia desde la que han sido construidas. Hay una anécdota que cuenta Slavoj Zizeck, sobre Picasso, quien al ser cuestionado sobre el caos que plasma en su Guernica, al preguntarle qué ha hecho responde: ¡Vosotros lo habéis hecho! ¡Éste es el resultado de su política!

Ese monumento contiene ahora también un hecho histórico social, en el que las mujeres se reafirman como personas, portadoras de derechos humanos y no como objetos o sujetos contra los que se continúa aplicando la violencia e impunidad desde las estructuras gubernamentales por acción u omisión y que han sido construidas históricamente. Dejen el monumento como está, con la inscripción de la historia que ahora le ha tocado atestiguar, de otra manera, es invisibilizar las exigencias y el movimiento feminista en sí mismo, así como las políticas que las han llevado a este punto histórico, contribuyendo de nuevo al caldo de cultivo del hastío y de la anulación de las mujeres como sujetos y actores.

¿Qué si existe la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas que impone prisión por dañarlo?, pues también existen las leyes penales en contra de los feminicidios y no vemos cada dos horas y media un sentenciado por ellos...

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: The New York Times

Fecha de creación

2019/09/22